

# ASO **PORTUARIA** AL DÍA

BOLETÍN # 15 – Mayo de 2021

## El derecho a la vida por encima de todo

Desde ASO **PORTUARIA** rechazamos todo acto de violencia, la cual no se legitima desde ningún punto de vista. Las personas tienen derecho a sentar su voz de protesta, a manifestar su inconformismo de manera pacífica, siempre que no se vulneren los derechos de los demás. Estos derechos fundamentales que tenemos todos los colombianos, a la vida, a la salud, a la alimentación, a la propiedad privada y a la libre empresa, no pueden estar sujetos a causas políticas ni a intereses particulares.

Seguimos en una coyuntura complicada por la pandemia del Covid, en donde la prioridad debe ser preservar la salud, avanzar en la vacunación y recuperar nuestra economía, lo cual redundará en recuperación de puestos de trabajo, en reabrir negocios que aun no se terminan de recuperar, en atraer inversión, lo cual, se ha demostrado antes, reduce los niveles de pobreza y deben ofrecer mejores oportunidades para los más vulnerables.

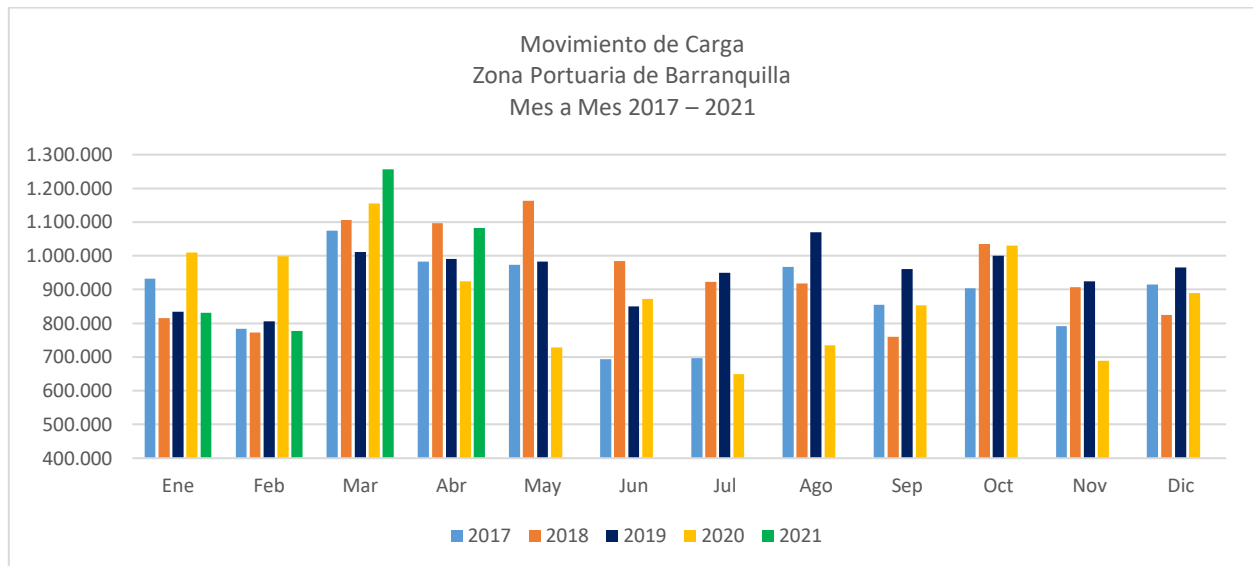
Desde el sector portuario, nos son muy sensibles las crisis por desabastecimiento y sufrimos de primera mano las dificultades que se presentan al no haber disponibilidad de vehículos para retirar de las instalaciones portuarias, los alimentos, materias primas y suministros de todo tipo que requiere toda la población colombiana, sin distinción de estrato económico. Es por ello que debemos preservar el aparato económico y productivo, no permitir que se detenga, pues de esa manera, perdemos todos.

Es momento en que la institucionalidad, nuestros líderes locales y nacionales, los promotores de las marchas y todo el estamento, hagan un llamado a la calma y a que, dialogando, resolvamos las diferencias esenciales que permitan que nos sigamos respetando los derechos que con tanto esfuerzo nos ha costado conseguir. También es momento de no dejarnos caer en la desesperanza.

Ya habrá momento para los cálculos políticos y para distintos intereses, pero hoy debemos superar los retos que como sociedad tenemos y, tal como cuando hay una amenaza de naufragio en el mundo marino, tratar de enderezar el rumbo, aunque no todos estemos de acuerdo en cual deba ser y a que puerto queramos llegar.

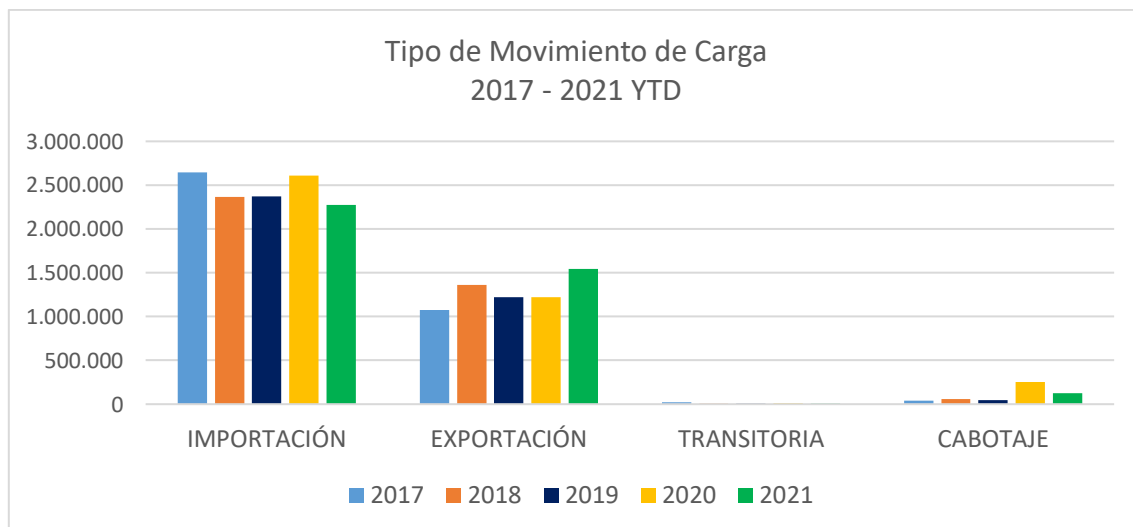
## El mes de abril confirma la recuperación de carga

Un mes de abril positivo registró la Zona Portuaria de Barranquilla, en donde se registró un crecimiento del 17% frente al abril del año anterior, cuando aun la afectación del COVID no golpeaba los flujos de carga. Si bien la cifra fue inferior a la del pasado mes de marzo, se destaca una muy buena dinámica de importación en graneles, que pudo ser mayor de no presentarse las restricciones que obligaron a bajar el calado a 9.0 metros, mientras que las exportaciones de coque continúan en un alto nivel. El movimiento de carga líquida también presentó la cifra mas alta del último año.



Fuente: ASOPORTUARIA

En el acumulado del año, si bien se presenta un decrecimiento del 3% frente al mismo período del año anterior, si comparamos solo la cifra de importaciones más exportaciones, el acumulado es similar al del año anterior.



Fuente: ASOPORTUARIA

## Situación del Calado en la Zona Portuaria



Durante el mes de abril se vio un deterioro en las condiciones del canal navegable, lo cual ocasionó que la autoridad marítima restringiera el calado a 9.0 metros. Esto en parte debido a que no ha habido continuidad del dragado de adecuación con el de mantenimiento, pues en dos ocasiones los procesos para contratar dicho dragado se declararon desierto. De todas formas, se espera que a en los primeros días del mes de mayo, vuelva a trabajar en la zona portuaria la draga Bartolomeu Dias a recuperar las zonas donde mayor sedimentación se han presentado. En paralelo, las entidades del estado vienen trabajando en lograr la draga permanente hasta diciembre de el presente año.

Fuente: ASOPORTUARIA

### LUCAS E. ARIZA B.

Director Ejecutivo ASOPORTUARIA

[lariza@asoportuaria.com](mailto:lariza@asoportuaria.com)

\* La información aquí contenida se basa en cifras y datos obtenidas por ASOPORTUARIA utilizando distintas fuentes, principalmente la de sus propios afiliados, e intenta servir de guía y orientación para el sector portuario y logístico. ASOPORTUARIA no se hace responsable de las decisiones o acciones que se tomen a partir de la información aquí expresada.